
Historia y teología del cuadro renovado de Nuestra Señora de Chiquinquirá

Leonardo Ramírez Uribe, S.J.*

I. HISTORIA DEL CUADRO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA

Gracias a la perspicaz diligencia del Presbítero Don Juan de Figueredo y del Arzobispo Fray Luis Zapata de Cárdenas, los cuatrocientos años de historia de este lienzo, objeto de veneración en cinco o más países de América del Sur, no ofrecen dificultades ni discrepancias de valer la pena.

Don Juan, cura de Sutamarchán (1), al tener noticia de lo ocurrido en Chiquinquirá el 26 de

diciembre de 1586, se trasladó de inmediato a la localidad y el 10 de enero del 1587 - 15 días después del suceso- acompañado por Diego López de Castiblanco, Escribano Real, inicia la investigación de lo ocurrido.

“Ante él comparecen los testigos del milagro, comenzando por María Ramos, y declaran, bajo fe de juramento, lo que habían visto. Las informaciones las continuó en septiembre de ese mismo año el cura y vicario de Villa de Leiva, Jerónimo de Sandoval, comisionado por el arzobispo Zapata de Cárdenas”⁽²⁾.

* De la Sociedad Mariológica Colombiana; Director de la revista de estudios Regina Mundi; Profesor en la Facultad de Teología, Universidad Javeriana, Bogotá.

El artículo forma parte de un estudio más amplio escrito por el autor para el Consejo Episcopal Latinoamericano.

(1) Pacheco Juan Manuel, S.J. Historia Extensa de Colombia, Vol. XIII, pág. 405.

(2) Ibidem.

“En enero de 1588 el arzobispo nombra una comisión integrada por tres sacerdotes, Juan de Castellanos (Autor de “ELEGÍAS DE VARONES ILUSTRES”), Juan de Cañada, Cura y Vicario de Tunja, Juan Rodríguez Adalid, para que investigue, “con mucha diligencia y cuidado” todo lo relacionado con la imagen. Ante ella declaran, entre otros, los antiguos doctrineros de Suta, Juan de Leguizamón, Francisco Pérez y Juan de Figueredo”⁽³⁾.

“El 14 de agosto de 1588 llegaba a Chiquinquirá el mismo Arzobispo Zapata de Cárdenas, (que contaba con 78 años), acompañado del arcediano de la Catedral, Lope Clavijo y del tesorero, Miguel de Espejo, y hace levantar una información sobre la curación de un paralítico, Juan de La Peña. El 17 de agosto toma posesión de las tierras que donaba para un templo de Nuestra Señora, Pedro de Rivera Santana, hijo de Antonio y coloca la primera piedra del mismo”⁽⁴⁾.

Durante su permanencia allí, se entrevistó personalmente con María Ramos. Con él se mostró más explícita que en su declaración oficial en el proceso, confiándole sus coloquios con la Madre de Dios⁽⁵⁾.

¿En qué consistieron el milagro y el proceso con que acabamos de abrir esta Parte Histórica?

“Este acontecimiento ha ocupado el interés de la fe, de la piedad, de los romeros y de los historiadores propios y extraños por cuatro siglos”⁽⁶⁾. Tratemos de sintetizar los hechos: en el asentamiento indígena de Sutamarchán, poseía, por el año de 1555, el encomendero extremeño Antonio de Santana, unos “aposentos” en los cuales construyó una capilla de vara en tierra. Residía habitualmente en Tunja. En 1560 contrató los servicios artísticos de un platero que era además el único pintor de la ciudad, llamado Alonso de Narváez. Es de advertir que “su nombre es el más antiguo hasta ahora conocido de cuantos pintores trabajaron en el Nuevo Reino de Granada”⁽⁷⁾. Estaba casado con Ana de Prado. Era oriundo de Alcalá de Guadaíra, en Andalucía. De Santana buscaba a de Narváez para que le pintase un cuadro de Nuestra Señora *Del Rosario* para su capilla. Veinte pesos de oro cobró por su obra el pintor”⁽⁸⁾.

En un mercado de indios “cocas”, hábiles en el manejo de telares domésticos en que confeccionaban mantas y chircates de hilo de algodón silvestre o de otras fibras fi-

(3) Ibidem.

(4) Ibidem.

(5) Ariza Fray Alberto E., O.P. Nuestra Señora Del Rosario de Chiquinquirá, pág. 33.

(6) Ramírez Uribe Leonardo, S.J. Práctica y Difusión del Rosario en el siglo XVI. Pro manuscrito.

(7) Acuña Luis Alberto. Diccionario Biográfico, pág. 43.

(8) Caro Fray Jorge I., O.P., María. Pág. 16.

nas y resistentes, entreveradas para evitar en lo posible que se encogieran, el maestro adquirió la tela de 1,26 de largo por 1,13 de ancho utilizada para el cuadro.

Sobre estos 14.328 centímetros cuadrados de superficie el andaluz pintó: cinco figuras humanas, una cruz aspada, un mundo, una media-luna, dos libros, un pajarillo y un lirio, en la siguiente forma:

En el centro está la Virgen María quien, de pie, sobre la media-luna, mide 105 centímetros. Sobre su brazo izquierdo, a la altura del pecho, sostiene al Niño Jesús. Tiene este en su mano derecha, debajo del mentón de la Virgen, un pajarillo, al parecer, un canario. La mano derecha de María descansa sobre las piernas del Niño y ayuda a la vez a sostenerlo. El Niño Dios tiene tomada con su brazo izquierdo la manga izquierda de la túnica roja que cubre el cuerpo de la Virgen quien, además, ostenta un manto azul que, desde sus hombros cae hasta las rodillas. Una toca blanca le cubre la cabeza y los hombros por debajo del manto. El Niño está cubierto con un lienzo blanco de la cintura hasta los pies. *Un Rosario* pende del dedo meñique izquierdo de la Virgen, por debajo del Niño.

A la derecha de Nuestra Señora, pintó a San Antonio de Padua; mide 104 centímetros. Vestido con su hábito franciscano, cubierta la cabeza, en su mano derecha y a la altura del diafragma, sostiene un lirio, símbolo de su castidad. En

la izquierda, un poco más elevada que la otra, soporta un libro cerrado, a manera de superficie horizontal y de pie, sobre él, una imagen del Niño Dios desnudo bendiciendo con su mano derecha un mundo que sostiene con la izquierda. El Santo parece mirar y comparar el Niño que él tiene, con el de la Virgen. Aquel es más pequeño que éste. No será fácil, en la historia de la pintura universal, hallar al Niño Jesús dos veces seguidas, sin aparente relación entre sí.

El Apóstol San Andrés es la quinta figura humana, contando de izquierda a derecha; mide sólo 0.90 centímetros de alto, pues parece un tanto agachado, pero es, en cambio, el que más espacio ocupa dentro del lienzo. Más cerca de Nuestra Señora que San Antonio, está embebido leyendo un libro que tiene en la mano derecha, mientras apoya su izquierda sobre la cruz aspada que fue el instrumento de su martirio. Viste túnica color granate, sobre la que cae desde los hombros un manto color púrpura.

Ejecutó la obra valiéndose de arcillas de colores recogidas en las inmediaciones de Tunja y preparadas al temple.

Aseguran algunos historiadores que San Andrés y San Antonio fueron pintados para llenar los espacios sobrantes a lado y lado de Nuestra Señora, por ser el lienzo más largo que ancho⁽⁹⁾. Sinem-

(9) Fajardo Luis Francisco, Historia de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Chiquinquirá, pág. 24.

bargo, la declaración procesal del Pbro. Juan de Figueredo, asegura textualmente

“Que ha oído decir a Catalina García de Irlós, mujer que fue de Antonio de Santana, que la dicha imagen la mandó pintar a Alonso de Narváez. . . con los dos santos que tenía a los lados como dicho tienen por su devoción, y ésto responde”⁽¹⁰⁾.

A parte de esta declaración, muy convincente, el mismo cuadro ofrece un argumento de crítica interna para afianzar la teoría de que el propio de Santana los mandó pintar; siendo San Antonio su Patrono, fué su deseo que apareciera a la derecha de la Virgen. Si la iniciativa hubiese sido del pintor, éste habría preferido el lado derecho para el Apóstol, teniendo en cuenta más su alta jerarquía, que la importancia de San Antonio, como patrono del encomendero⁽¹¹⁾. Qué devoción particular tuviera éste por San Andrés, no lo sabemos. Los más recientes historiadores descartan la posibilidad de que sea un homenaje al Hermano lego español Andrés Jadraque de quien algunos aseguran que fué intermediario con el artista para contratar la pintura⁽¹²⁾.

Para 1563 el cuadro, colocado sobre un bastidor (nunca se habla de haberle tallado un marco), se veneraba en la capilla de vara en tierra y techo de paja. Lentamente

el sol, las lluvias y el viento fueron haciendo su obra destructora: las arcillas perdían sus tonalidades, se escurrían en goterones, llevadas por el agua, la tela se reseca. Quince años bastaron para su ruina y condena, pues en 1578 el Presbítero Juan de Leguizamón, nombrado doctrinero de Suta, al ver que la imagen “estaba tan descompuesta y deslucida de colores que casi no se divisaban bien las figuras”, y el lienzo “agujereado en algunas partes por algunos agujeros pequeños” juzgó irreverente celebrar la misa “ante lienzo tan deslustrado y maltratado”. El propio Juan Alemán de Leguizamón pidió a Tunja le enviasen un cuadro de Jesucristo Crucificado, con que reemplazar la imagen de Nuestra Señora, que retirada del modesto oratorio fué a parar a la otra encomienda de Antonio de Santana, situada en Chiquinquirá, como a catorce leguas de Suta.

En América Latina los espacios como el Pesebre de Belén han abundado siempre. En los “aposentos” de Chiquinquirá había uno cuyo recuerdo ha hecho historia por los acontecimientos ocurridos en él. Era precisamente un oratorio en forma de pesebre o un pesebre en forma de oratorio. Tal fué el sitio asignado como nuevo “apósito” al maltrecho cuadro.

Si en Suta llovía, venteaba, cambiaba el tiempo, ¿qué decir de Chiquinquirá “lugar de muchas

(10) Caro, o.c., pág. 18.

(11) Cfr. Landínez Arturo, Mgr. Revista SIEMPRE VIGILANTES, no. 153, pág. 33.

(12) Cfr. Acebedo B. Pablo E., O.P. La Rosa del Cielo, pág. 40.

aguas”, según los concedores de la lengua chibcha? Y como si fuera poco, en el inhóspito oratorio en donde agua y viento se colaban por todas partes, seстеaban libremente los animales domésticos de la estancia. Tirado por el suelo, entre irracionales, pasaba el cuadro los días de su agónica existencia, sin recibir una mirada compasiva, hasta 1585 cuando la piadosa andaluza, nacida en Guadalcanal de Guadaira, hacia 1547, esposa del extremeño Pedro de Santana, avecindado en Tunja con su tío Antonio, se retiró a Chiquinquirá, con el achaque de acompañar a su tía política, Catalina García de Irlós, viuda de Antonio, pero en realidad, por alejarse de la situación de su hogar en donde otra mujer la había suplantado.

María, particularmente pídada, buscaba su sitio adecuado para orar y dió con el oratorio de marras. Los únicos signos de que allí se oraba eran un altarcito, una cruz de madera y alguna imagen de papel. No se oficiaba la santa misa. Lo dice el historiador Pedro Tobar y Buendía:

“Al (oratorio) de Chiquinquirá raras veces o por maravilla iban; así porque era el Pueblo de muy pocos indios, como porque el temperamento por sus muchas lluvias y continuas niebles, era muy desapacible, y apetecían más tener su habitación en el de Suta, porque a más de ser de mayor gentío era de tempera-

mento muy benigno y favorable a la salud”⁽¹³⁾.

María quiso tener alguna imagen mejor. En esas pesquisas, dió nada menos que con el cuadro de Nuestra Señora: imposible identificar las figuras; sólo leves rasgos de haber habido allí algo pintado, y varias rasgaduras de consideración:

“Una de cuatro dedos de ancha y tres de larga en la punta de la manga de la túnica, en el brazo derecho de la Virgen; otra de más de cinco dedos de larga por tres de ancha, debajo de la mano izquierda, donde tiene recogido el manto. . . etc.”⁽¹⁴⁾.

A la propia Catalina le oyó contar María la historia del cuadro.

“Llena de angustia encontró tirado por el suelo el bastidor de madera con el lienzo de la Virgen del Rosario, que ya no recibía culto alguno religioso, sino por el contrario servía de posada y cama para perros y animales inmundos. . . Con profunda devoción y con ayuda de una moza mestiza llamada Ana levantó el bastidor de madera, lo colocó encima del altar y para que no se cayera la imagen de la “Sacratísima Señora Madre de Dios” lo hizo “atar muy fuertemente con una cabuya recia, nueva, con cuatro nudos que le dieron. . .”⁽¹⁵⁾.

(13) Caro, o.c., pág. 27.

(14) Mesanza Fray Andrés, O.P. Célebres Imágenes y Santuarios, pág. 42.

(15) Caro, o.c., pág. 28.

Aquel oratorio fué, desde ese día, lugar predilecto para la oración de María Ramos. Dos horas, como desde las siete hasta las nueve de la mañana, solía permanecer allí.

Ella misma le contó al Arzobispo Zapata de Cárdenas el coloquio que solía hacer con Nuestra Señora:

“¿Hasta cuándo, Rosa del Cielo; hasta cuándo habéis de estar escondida. . . cuándo será el día que os manifestéis?”⁽¹⁶⁾.

El 26 de diciembre de 1586, entre las ocho y las nueve de la mañana, María termina su oración y sale con el propósito de visitar a una vecina ciega a quien ayuda. Al salir se encuentra con una india cristiana, Isabel, quien lleva de la mano a su pequeño hijo Miguel, de cuatro años. El pequeñín, mirando hacia adentro del oratorio, prorrumpe en gritos de admiración: “MADRE, MIRA QUE LA MADRE DE DIOS ESTA EN EL SUELO!”⁽¹⁷⁾. El cuadro colgado, como ya se explicó, se había soltado y fue a caer justo en el sitio en el que María Ramos solía orar. Despedía de sí tales resplandores que inundaba de claridad toda la capilla. Asustada Isabel llama a María Ramos quien apenas salía del oratorio: “MIRE, MIRE, SEÑORA, QUE LA MADRE DE DIOS SE HA BAJADO DE SU

SITIO Y ESTA EN VUESTRO ASIEN TO Y PARECE QUE SE ESTA QUEMANDO”⁽¹⁸⁾. María acababa de ser oída.

La ruinos a imagen resaltaba “con unos colores vivos y divinos, muy diferentes de como estaba antes”⁽¹⁹⁾. La renovación del cuadro era una realidad palpable. Sin embargo, los rasgones de la tela permanecían a la vista.

A pesar de los escasos medios de comunicación, la noticia corrió por toda la comarca. Iniciamos este escrito refiriéndonos a la rápida actuación del Doctrinero de Suta, Juan de Figueredo. Logró invaluable s testimonios de personas que estaban al tanto de todo, con los hechos en la memoria, tal como acababan de ocurrir, narrados bajo la gravedad del juramento.

Acompañado por el escribano real Diego López de Castiblanco, instruye un primer proceso el 10 de enero de 1587. Oye a María Ramos, hace transcribir la declaración de Juana de Santana quien afirma que la imagen “estaba tan hermo seada, muy coloreada, diferente de los colores que tenía y tiene al presente. . . y los ojos muy abiertos y lindos que daban resplandor a toda la capilla”⁽²⁰⁾.

Para septiembre del mismo año, el Arzobispo de Bogotá, había

(16) Téllez G. Padre Luis F., O.P. La Virgen de Chiquinquirá en los Anales de Colombia, pág. 14.

(17) Pacheco, o.c., pág. 404.

(18) Zamora Fray Alonso de, O.P. Hitoria de la Provincia del N.R. de Gr., pág. 299.

(19) Pacheco, o.c., pág. 404

(20) Ibidem.

comisionado a Jerónimo de Sandoval, cura y vicario de Villa de Leiva para continuar las informaciones. Sabia medida del prelado, no fueran a suponer más adelante, en asunto tan delicado, los críticos, la Inquisición, los teólogos, que el Doctrinero de Suta acaso en confabulación con los ricos dueños de las encomiendas, hubiese armado todo un tinglado con fines llamativos. Una persona ajena al caso, digna de crédito, venía a terciar con el respaldo del Arzobispo y por orden suya. Las trece declaraciones recogidas entonces se conservan en el archivo parroquial de Chiquinquirá⁽²¹⁾.

Razones de mucho peso debieron mover al diligente Zapata de Cárdenas para no sentirse aún tranquilo con lo dispuesto: los incontables peregrinos, los hechos milagrosos que se van divulgando, el afán por lograr aunque sea un poco de tierra del lugar donde sucedió la renovación, a modo de reliquia, lo llevan a determinar se instruya otro proceso aún más riguroso, “todavía más amplio y exhaustivo”, pues “con toda diligencia y cuidado” quiere se indague y aclare todo lo concerniente con la imagen a fin de esclarecer la verdad o rechazar el engaño. Por auto de proceder suyo, firma el decreto para el nuevo asunto canónico el 6 de enero de 1588, nombrando Jueces Comisarios al Licenciado y Presbítero Juan Rodrí-

guez Adalid, Juan de Castañeda, Cura y Vicario de Tunja y al Beneficiado de dicha ciudad, Don Juan de Castellanos.

“Dicho Tribunal debía hacer preguntas y repreguntas a todas aquellas personas que supieran y hubiesen visto y entendido los milagros de la Reina de los Angeles del Rosario de Chiquinquirá. . .”

“Finalmente todas estas declaraciones e informaciones, originalmente cerradas y selladas y firmadas debían ser enviadas nuevamente a Santafé ‘para que por Nos vistas, proveamos lo que nos convenga’”(22).

Los jueces inician sus labores en la propia Tunja, entre los días 15 y 18 de enero, por hallarse allí en esos días el Cuadro Renovado. Los acompaña Juan Ortegón, Escribano de Su Majestad, Receptor de número de la Real Audiencia del Nuevo Reino⁽²³⁾. El proceso se prolonga hasta el 21 de febrero de 1589⁽²⁴⁾.

No obstante el Arzobispo no parecía satisfecho

“El 19 de marzo de 1588. . . erigió la Parroquia de Chiquinquirá, no en función de pueblo alguno, que no había allí. . . sino en consideración a la creciente afluencia de peregrinos a quienes era

(21) Mesanza, o.c., pág. 46.

(22) Caro, o.c., pág. 39.

(23) Téllez, o.c., pág. 22.

(24) Ariza, o.c., pág. 25.

necesario atender permanentemente.

Por primer párroco nombró al Padre Gonzalo Gallegos"(25).

Con esa medida de gran importancia canónica aseguraba el derecho de que cuantos documentos se produjeran alrededor del Cuadro Renovado, se conservaran allí mismo y además toda investigación ulterior pudiera instruirse en el sitio de los acontecimientos.

Como si todo esto fuese poco, el 14 de agosto del mismo año, tras seis o más jornadas en mula, con sus setenta y ocho años de edad, él mismo se presenta en Chiquinquirá. Lo acompañan el Arce-diano de la Catedral, Don Lope Clavijo y el Tesorero Don Miguel de Espejo. Quiere cerciorarse de María Ramos, "hace levantar una información sobre la curación de un paralítico llamado Juan de La Peña. El 17 recibe en propiedad el terreno en donde había tenido lugar la renovación, que Pedro de Rivera Santana, hijo del finado econmendero, cede para construir el santuario y, antes de regresar a Santafé, bendice y coloca la primera piedra para el mismo.

Esta es la síntesis de lo ocurrido con el Cuadro Renovado de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá y de los hechos más salientes del proceso adelantado para investi-garlo.

Es digna de resaltar la conducta nada ingenua del Arzobispo franciscano a quien debemos este proceso, honra y prez de documentos jurídicos, históricos y religiosos, digno de contarse entre los de más valor que se hayan producido en el Nuevo Mundo. Que sepamos, jamás ha sido contrastado ni válidamente rebatido por nadie.

Estudiando las disposiciones por él tomadas, se afinaza el convencimiento de que el prudente prelado intuyó desde el principio que se hallaba ante una verdadera intervención divina y se propuso —y en lo humano lo consiguió— inquirir hasta no dejar vestigio de duda.

Con razón escribe el Padre Alberto Ariza, O.P., a quien debemos la única publicación íntegra que de él se ha hecho:

"El Proceso sobre Nuestra Sagrada Imagen es de lo más respetable que pueda darse: actúan testigos de vista, no de oídas solamente; lo instruyen sacerdotes prestantes no solo por la piedad sino por la ciencia, e interviene personalmente el propio Arzobispo de Santafé"(26).

Otros datos históricos aparecerán a lo largo de este estudio. Se repitieron unos de los referentes al proceso por haber servido de introducción.

(25) Ariza, o.c., pág. 29. En el libro se lee: "En Junio de 1588, etc.". Pero el propio Padre Ariza en ejemplar obsequiado a quien esto escribe, corrigió de su puño y letra: EL 19 DE MARZO.

(26) o.c., pág. 26.

Otros hechos y fechas, dignas de recordarse a lo largo de cuatrocientos años de historia, son éstos, si bien resulta imposible enumerar los lugares geográficos, los templos y capillas del país en donde se venera a la Patrona de Colombia. Con el Padre Rubén Vargas Ugarte, S.J.,

“nos contentaremos con citar algunos de los más notables, como los de “Mamá Linda Renovada”, de Villa de Leiva, Socorro, Ramiriquí, Río de Oro, Sonsón, Cáqueza, Mogotes, San Lázaro, La Mesa de Juan Díaz, Garzón, San Cayetano (Cundinamarca), Iquira, Alpujarra, etc.”⁽²⁷⁾.

Merece mención aparte la adquirida en 1615 por el Gobernador de la Ciudad de Santafé de Antioquia don Francisco Herrera de Campuzano, venerada en una capilla que lleva, junto con la plazuela aledaña, el nombre de Chiquinquirá⁽²⁸⁾.

Más importancia aún tiene en el Departamento de Antioquia Nuestra Señora de Chiquinquirá de la Estrella. La tradición cuenta que fué donada a la Parroquia por una Reina de España⁽²⁹⁾.

Fuera de Colombia ha llegado a casi toda América Latina, especialmente a los países bolivarianos.

En 1822, el Ilmo. Señor Rafael Lasso de La Vega, Obispo de Mérida,

“solicitó de la Sagrada Congregación de Ritos la concesión de Oficio y Misa propios de Ntra. Sra. y que fuese declarada “Patrona menos principal” del Arzobispado de Santa fe y diócesis sufragáneas”⁽³⁰⁾.

Negada la petición en primera instancia, fue otorgada luego de la intervención de los Obispos de Colombia, el 18 de julio de 1829⁽³¹⁾.

En el Ecuador, en donde su fiesta se celebra el 9 de julio, se han adoptado el oficio y la misa propias⁽³²⁾.

“Solo en Lima son varias las iglesias en que se le han dedicado una altar”⁽³³⁾. *“También. . . en el Perú existen otras dos imágenes de la misma advocación: la una en Caraz, capital de la Provincia de Huaylas. . . cuya fiesta se celebra el 20 de enero. . . y la otra en Algamarca, Provincia de Cajabamba, asiento minero, donde también se le ha erigido una ermita”*⁽³⁴⁾.

En la imperial villa de Potosí alcanzó en otra época singular renombre otra copia de esta

(27) Historia del Culto a María en Iberoamérica, Tomo I, pág. 352.

(28) Ibidem.

(29) Ibidem

(30) Idem, pág. 349.

(31) Ibidem

(32) Ibidem. Esto tuvo lugar antes de las reformas litúrgicas del Concilio Vaticano II.

(33) Ibidem.

(34) Ibidem.

imagen, traída. . . por un indio de Tunja"(35).

Venezuela posee en la ciudad de Maracaibo una copia de la Virgen de Chiquinquirá que ha llegado a ser célebre"(36).

"Según lo testifica la historia, la devoción a la Virgen de Chiquinquirá, a sus retratos y reliquias llegó también a Europa, primero a España y principalmente a Sevilla y a Cádiz. Hasta la lejana Provincia Religiosa del Rosario de Filipinas llegó bien pronto. . ."(37).

Finalmente, el 4 de octubre de 1959, fue solemnemente inaugurado en Bogotá el templo de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, obra de la comunidad dominicana, para cumplir un voto de la nación, hecho a la Sma. Virgen el 9 de julio de 1919, fecha de la coronación canónica de la Imagen Renovada(38).

Fechas históricas sobresalientes:

30 de mayo de 1636. La Orden Dominicana se encarga del Santuario y Parroquia de Chiquinquirá hasta nuestros días(39).

1797: Un terremoto destruye el templo, construido por mandato del Arzobispo Luis Zapata de Cárdenas para el cual había bendecido la primera piedra en 1588(40).

Ese mismo año se inicia la construcción de la actual Basílica, en un terreno cedido por la Orden Dominicana, a unos cuatrocientos metros al oeste del templo primitivo.

Los planos son del Capuchino Fray Domingo de Petrés(41).

1813: La preciosa Imagen de Nuestra Señora es trasladada a la nueva Basílica(42).

11 de Septiembre de 1823. El Señor Obispo de Mérida, Don Rafael Lasso de la Vega, consagra el nuevo templo(43).

1908: Consagración del actual altar de mármol y Congreso Mariano(44).

9 de Julio de 1919: el Obispo de Tunja, Monseñor Eduardo Maldonado Clavo, en presencia de Don Marco Fidel Suárez, Presidente de la República, del Señor Nuncio Apostólico, de 15 Obispos, 5 Vi-

(35) Idem, pág. 351.

(36) Idem, pág. 440.

(37) Caro, o.c., pág. 33 citando a Mesanza.

(38) Acebedo, o.c., pág. 128.

(39) Sastoque Fray Luis, O.P. Libro del Peregrino, pág. 22.

(40) Ibidem.

(41) Idem, pág. 23.

(42) Ibidem.

(43) Ibidem.

(44) Acebedo, o.c., pág. 100.

carios y Prefectos Apostólicos, 350 sacerdotes, el cuerpo diplomático, incontables religiosos y religiosas, cerca de 30.000 fieles, en la Plaza de Bolívar de Bogotá, corona solemnemente a la Sma. Virgen y es allí mismo proclamada REINA DE COLOMBIA⁽⁴⁵⁾.

9 de Julio de 1928: Se erige como Basílica Menor el Santuario de Chiquinquirá⁽⁴⁶⁾.

9 de julio de 1969: El Episcopado y el clero en pleno conmemoran, junto con el Presidente de la República, Doctor Carlos Lleras Restrepo, las autoridades civiles y militares y numerosos fieles en la plaza de la Basílica de Chiquinquirá, el cincuentenario de la Coronación.

II. MENSAJE TEOLOGICO DEL CUADRO RENOVADO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA

Lo teológico es básicamente un análisis del hecho religioso, con la intención determinada de buscar si Dios ha estado presente y ha actuado y continúa actuando en tal hecho.

El caso del cuadro de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, renovado milagrosamente y venerado durante cuatrocientos años, ¿ha creado un entorno numoso

apto para que el hombre encuentre al Dios de su fe, a su Creador, Salvador y Santificador y apto a la vez para que Dios encuentre al hombre, hijo suyo; no importa si se trata del que “estaba muerto y ha resucitado, estaba perdido y lo hemos encontrado”⁽⁴⁷⁾, justo en el momento en que decidió, movido por la gracia, levantarse e ir en busca del Padre a la casa de la Madre, o de los noventa y nueve que no necesitan penitencia?⁽⁴⁸⁾.

Aunque parezca que es el hombre quien toma la iniciativa, ésta es de Dios y nada le impide valer-se de un signo como el de Chiquinquirá, en donde la historia es humana, llena de datos, de sentimientos humanos, de piedad popular, a donde nos acercamos con mirada de fe.

Sírvannos a manera de introducción al tema estas líneas del Cardenal Danielou:

“La Historia de Salvación es la historia de las grandes maravillas de Dios. Esta perspectiva es muy importante desde el punto de vista de la catequesis, pues en ella se manifiesta, según la expresión de los Padres, una auténtica pedagogía. Esta pedagogía consiste en la educación del hombre, familiarizándolo con los modos de actuar de Dios”⁽⁴⁹⁾.

(45) Vargas Ugarte, o.c., pág. 347, Sastoque, o.c. pág. 23.

(46) Sastoque, o.c., pág. 24.

(47) Lc. 15, 42.

(48) Lc. 15, 7.

(49) Historia de Salvación y Liturgia, pág. 19.

Tratemos, pues, de recorrer la historia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, en sus diversos pasos, dentro de un contexto adecuado para una catequesis que nos sirva para desentrañar una teología y una economía salvífica, teniendo en cuenta que existen sólidas razones para creer que, ni antes ni después, se creó, en la historia del arte religioso del Nuevo Reino, una obra con las características de ésta, como deja muy claro la Biblia que, ni antes ni después, creó el Señor otra pareja como Adán y Eva ⁽⁵⁰⁾.

2.1 La Creación del Cuadro

Por una iniciativa de piedad, Antonio de Santana manifiesta el deseo de la presencia de una imagen de la Virgen María en sus estancias de Sutamarchán. Como creyente, no le parecía bien que estuviera ausente de allí. Llega a un acuerdo con el artista y *así se crea la imagen*.

Este la efectúa utilizando los elementos que tiene a la mano: una burda tela de algodón tejida por

nuestros indígenas, colores naturales, *extraídos de las arcillas del lugar*⁽⁵¹⁾.

En síntesis, esta historia nos recuerda la creación misma del hombre:

"Entonces, el sexto día, el Señor Dios modeló al hombre de arcilla del suelo, sopló sobre su nariz aliento de vida y el hombre se convirtió en ser vivo"⁽⁵²⁾.

2.2 Colocación del Cuadro

"Es absolutamente cierto que el rico encomendero de Suta, por su devoción personal, mandó pintar la imagen de Nuestra Señora del Rosario y él mismo la llevó después para colocarla en la Capilla de los Aposentos de Suta"⁽⁵³⁾.

También este episodio es comparable a la narración del Génesis:

"El Señor Dios planteó un vergel de Edén, hacia oriente, y colocó en él al hombre que había mode-

(50) Estas razones son: 1. Como ya se advirtió (cfr. n. 6), si Alonso de Narváez, fue el primer pintor que hubo en el Nuevo Reino, ¿quién pintó antes que él alguna imagen sagrada (refiriéndonos al arte cristiano)? 2. Como escribe Fray Jorge I. Caro: "No sabemos si Alonso de Narváez haya pintado otros cuadros, o si fue una excepción que hizo con su amigo y paisano el Encomendero Antonio de Santana" (o. c., pág. 20). 3. Fray Andrés Mesanza y algunos otros (cfr. Enciclopedia de Colombia. Orígenes del Arte Colonial Neogranadino, por Gabriel Jaramillo. Tomo IV, pág. 6ss.) señalan como posiblemente anterior el cuadro de Nuestra Señora del Socorro en Guaca (Santander). Ninguno sin embargo da un dato preciso sobre su origen. Mesanza cita a Zamora quien afirma: "Fue su primer dueño un vecino llamado Juan Jaimes, que por la maravilla de haberse renovado, sin que llegaran manos de hombres estando desfigurada y casi borrada toda la pintura, la donó a la iglesia de este pueblo, para que estuviera en ella con la decencia, que no podía tener en una casa particular" (Mesanza, Célebres imágenes y santuarios de Nuestra Señora en Colombia, pág 357). Sería interesante precisar aún más si existen datos de algún otro lienzo anterior, pintado en el Nuevo Reino.

(51) Caro, o.c. pág. 19.

(52) Génesis 2,7.

(53) Caro, o.c. pág. 21

lado. . . para que lo guardara y cultivara”⁽⁵⁴⁾.

Estos dos pasos nos hacen admirar a la vez las maravillas del Creador y la buena intención de los “creadores” del Cuadro. Es el primero, pero no el único aspecto de la Historia. “La Historia de Salvación, es además, la historia del pecado”⁽⁵⁵⁾. “Por una parte, tenemos la historia tal como Dios se ha propuesto realizarla, con sus propios objetivos y por sus caminos. Por otra, la historia tal como los hombres quieren construirla”⁽⁵⁶⁾.

2.3 Deterioro del cuadro y su retiro del culto sagrado.

En vez de que, como era de esperarse, la imagen de Nuestra Señora fuese cada vez más venerada y honrada,

“transcurren algunos años. . . la capilla comienza a gotearse sin que nadie le ponga mano y con ello, a deteriorarse el cuadro de la Virgen. . .

El Presbítero Juan Alemán de Leguizamón, apenas llegado a Suta, quita del altar la imagen, por encontrarla tan deteriorada que le parece indecoroso celebrar la Santa Misa ante ella”⁽⁵⁷⁾.

Por desidia humana, la imagen de María, con tanto anhelo “creada” se va borrando, mientras los colores vuelven a la tierra de donde habían sido tomados.

Otro tanto había ocurrido en el Paraíso:

“Dios creó inmortal al hombre y lo formó a su imagen y semejanza; más por la envidia del diablo, entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte”⁽⁵⁸⁾.

“Y el Señor Dios dijo al hombre: Con el sudor de tu rostro comerás pan, hasta que tornes a la tierra, pues de ella fuiste tomado, ya que eres polvo y tornarás al polvo”⁽⁵⁹⁾.

2.4 Destierro

“Consta por las declaraciones del proceso que el lienzo de la Virgen del Rosario pasó de Suta a Chiquinquirá”⁽⁶⁰⁾.

Y allí lo halló María Ramos.

“Ya no recibía culto alguno religioso, sino por el contrario, servía de posada y cama para perros y animales inmundos. . .”⁽⁶¹⁾.

El primer efecto del pecado fue:

(54) Génesis 2,8.

(55) Danielou, o.c. pág. 23.

(56) Ibidem

(57) Téllez, o.c., pág. 12

(58) Sap. 2,23.

(59) Génesis 3,19.

(60) Caro, o.c. 25.

(61) Caro, o.c. 28.

"Y expulsóle el Señor Dios del vergel de Edén a trabajar la tierra, de que había sido tomado"⁽⁶²⁾.

2.5 Renovación

"María Ramos. . . halló. . . en el suelo un lienzo en que se notaban de alguna pintura, que entonces no supo de que santo serían. Cuando se enteró de que aquella había sido una imagen de la Santísima Virgen del Rosario y las vicisitudes que había sufrido, se afligió grandemente. . . y con la ayuda de una moza mestiza, llamada Ana, levantó el bastidor de madera, lo colocó encima del altar y para que no se cayese la Imagen de la Sacratísima Señora Madre de Dios, lo hizo atar muy fuertemente con una cabuya recia, nueva, con cuatro nudos que le dieron. . ."

"Entraba allí frecuentemente y con muchas lágrimas a la Madre de Dios expresaba su pesar por no ver ni un rasgo siquiera de su imagen. Miraba y volvía a mirar el cuadro y como no viese lo que tanto anhelaba, decía con gran ternura: "¿Hasta cuándo, Rosa del Cielo, habéis de estar tan escondida? ¿Cuando será el día en que os manifestéis y os dejéis ver al descubierto para que mis ojos se regalen de vuestra soberana hermosura, que llena de alegría mi alma?"

Y "llegó el día viernes 26 de diciembre de 1586. María Ramos hizo ante el desteñido cuadro su acostumbrada súplica de que se dejase ver.

Hacia las nueve de la mañana hizo una profunda reverencia y salió de la capilla, a tiempo que pasaba por la puerta la india Isabel con su hijito Miguel de la mano. El niño, de cuatro años de edad, mirando hacia adentro, exclamó: "miren, miren"! Volvió a mirar la india y asombrada dió voces a María Ramos, que aún estaba casi en la puerta:

"Mire, mire, señora, que la Madre de Dios está en vuestro asiento y parece que se está quemando!"

Volvió a mirar María y vió el cuadro en la forma que se le decía. Fuese corriendo, llena de asombro, y derramando lágrimas se postró a los pies de la sagrada imagen, puso los ojos en ella, y vió que se habían cumplido sus anhelos: la imagen de la Madre de Dios estaba patente, con una hermosura tan especial y unos colores tan vivos, y despidiendo grandísimos resplandores, que bañaba de luz a los santos que tenía al lado e iluminaba la humilde capilla.

La noticia. . . corrió inmediatamente por todos los lugares circunvecinos, cuyos moradores vi-

(62) Génesis 3,23.

nieron presurosos a ver la imagen renovada".⁽⁶³⁾.

Después de la caída del hombre y su expulsión del Paraíso, Dios mismo "que maravillosamente formó la dignidad de la humana naturaleza y más maravillosamente la reformó, nos ha hecho partícipes de la dignidad de su propio Hijo Jesucristo, quien se dignó participar de nuestra humanidad"⁽⁶⁴⁾. Este acontecimiento renovador constituye toda la Historia Salvífica. Los discípulos después de que vieron cómo el Señor Jesús se elevó, perseveraban unánimes en la oración con algunas mujeres, con María la Madre de Jesús,

"al llegar el día de Pentecostés, estando todos reunidos en un mismo lugar. . . vieron aparecer unas lenguas de fuego que se posaron sobre cada uno de ellos, quedando todos llenos del Espíritu Santo. . . y habiéndose corrido la voz, se congregó la muchedumbre que no salía de su asombro. . . . siendo como la media mañana"⁽⁶⁵⁾.

2.6 Resurrección

Como Pentecostés trae consigo el mensaje de resurrección, también nos parece leer esa misma esperanza en el Cuadro Renovado y más todavía a la luz de las catequesis de San Agustín:

"Ex te ipso crede futurum te esse cum fueris, quando cum ante te non fueris, nunc esse te vides. . . Numquid ergo difficile est Deo reddere istam quantitatem corporis tui sicut erat, qui, eam facere potuit sicut non erat?"⁽⁶⁶⁾.

¿ Por qué presentar así, en una escala de seis peldaños, esta reflexión teológica?

Teniendo en cuenta que santuarios, imágenes, peregrinaciones.

"son hechos que se dan en casi todas las religiones, deberían ocupar en el catocismo un puesto importante, destacando puntos de vista que han quedado muy en segundo plano, motivo por el que algunos tienden a localizarlos en el ámbito periférico de la piedad y en la misma dirección apunta la falta de una alusión a ellos en el nuevo catecismo"⁽⁶⁷⁾.

Y de ello resulta un vacío espiritual que margina virtualmente a millones de peregrinos que cada año los frecuentan, ¿qué puede hacer quien ha sido requerido para escribir el MENSAJE TEOLOGICO? ¿No está, acaso, abocado al riesgo de generalizar y decir algo que, por común, puede aplicarse a cualquier imagen, santuario o peregrino y

(63) Varios: Caro, o.c., pág. 23; Ariza, o.c., pág. 21.

(64) Oración del Misal Romano de San Pío V al mezclar el agua con el vino al ofertorio.

(65) Hechos 2, 1ss.

(66) ML 40, 342. De Catechizandis rudibus, liber unus, 46.

(67) Ekkart Sauser, SACRAMENTUM MUNDI, T.5, Peregrinaciones, pág. 437.

más tratándose de hechos tan frecuentes en América Latina, desde Luján hasta Guadalupe?

Sin la pretensión de que éste sea EL MENSAJE TEOLOGICO del Cuadro Renovado de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, sino apenas como unas pinceladas, quizás como aproximaciones lejanas que intentan delinear el aspecto sensible del misterio, destaqué lo que considero único e irrepetible en esta historia —la propia historia del cuadro— y así ensayando proyectar un mensaje teológico, corto en su aspecto exterior, penetrante en su analogía con los textos de la Historia Salvífica.

Acepto la crítica de quien considere estos paralelismos como una mera apariencia que en nada señalan una intervención de Dios en Chiquinquirá y respondo:

Cuando Dios llega a obrar un milagro, lo hace exclusivamente por designios salvíficos, por crear un enlace directo suyo entre la Historia de Salvación y el acontecimiento milagroso y entonces para nada importan las coincidencias externas, sino el mensaje interior. Es lo que hay que discernir en un MENSAJE TEOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA. ¿Qué de salvífico hay aquí?

Estas reflexiones del Cardenal Jean Danielou son pertinentes:

“no se trata, evidentemente, de meras coincidencias verbales o imaginativas, ni de pura alegoría. Los elementos exteriores. . . son puras imágenes que sirven sólo para llamar la atención, lo esencial no está ahí. Lo esencial es la analogía teológica profunda de las acciones divinas” (68).

Y las analogías teológicas ¿para qué? Nunca como en la era de la antropología teológica el hombre busca continuamente signos que le ayuden a ponerse en sintonía con El Absoluto, mensajes que lo guíen por las situaciones de angustia y de tristeza por las que a menudo atraviesa, extraídos de nuestras realidades cotidianas, y ante las cuales *“es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y la futura y sobre la mutua relación de ambas”* (69).

Por eso el intento de fondo, en esta reflexión, ha sido insinuar, a manera de UN MENSAJE TEOLOGICO, los puntos vitales para una catequesis que, siguiendo por la misma senda de la Sagrada Escritura, que es la verdadera Historia de la Salvación y partiendo de la Creación y de la caída en el Paraíso, el peregrino, en el Santuario de Chi-

(68) Danielou, o.c. pág. 22.

(69) Constitución Gaudium et Spes, n. 4.

quiquirá y ante el cuadro renovado de Nuestra Señora del Rosario, descubra cómo Dios se vale de Ella, en la circunstancias concretas de este hecho histórico que para El es el signo de los tiempos, para hacerle comprender que el mensaje de su obra salvífica nos llega "hasta los tiempos presentes"⁽⁷⁰⁾.

"Esto es importantísimo —anota Danielou—. La Historia Santa no es sólo la de los dos Testamentos. Dicha historia se continúa en nosotros. Vivimos en plena Historia Santa. Dios continúa realizando sus acciones, la conversión, la santificación de las almas. La teología protestante tiende a identificar la Historia Santa con la que la Escritura nos narra y a no ver en la Iglesia la continuación de la actuación de Dios, que se manifiesta por la acción sacramental. . . Los cristianos en general miran superficialmente la historia, ven sólo su realidad exterior sin pensar en penetrar, con la mirada de la fe, en sus profundidades sobrenaturales"⁽⁷¹⁾.

Tiene esta visión, a nuestro juicio, el tinte de la auténtica pedagogía cristiana que

"sea cual fuere el campo en que se ejerza, debe definirse principalmente por su relación con el hecho cristiano. Ahora bien, lo que diferencia formalmente el hecho cristiano del hecho reli-

gioso tomado de modo general es que se funda en acontecimientos. . . Su verdad es la de un hecho, no la de una exigencia. Su justificación proviene del testimonio, no de la demostración. Debe, ante todo, pertenecer al orden del acontecimiento"⁽⁷²⁾.

La catequesis tiene por objeto avivar y fortalecer la fe y

"La fe cristiana tiene por objeto acontecimientos. Pero un determinado orden de acontecimientos, que son las obras divinas, es decir, las acciones de Dios en la historia. El objeto de la fe es la Historia Santa, es decir, la historia de las acciones divinas. . . Ser cristiano es creer que vivimos en la Historia Santa. Y es creer que lo que Dios obra en el alma de los santos es de un orden infinitamente superior a las mayores obras de los hombres.

Estas acciones de Dios son realidades perfectamente definidas. Definidas no en cuanto que el espíritu del hombre se constituye en su medida, sino, por el contrario, en cuanto que habitan al hombre a acomodarse a los modos de actuar de Dios"⁽⁷³⁾.

Así, pues, volviendo a nuestro Cuadro Renovado, del que hemos pretendido desentrañar EL MEN-

(70) De Cat. Rud., 45.

(71) Danielou, o.c. pág. 30.

(72) Idem, pág. 38.

(73) Idem, pág. 39.

SAJE TEOLOGICO, que no es un signo en sí mismo, sino una historia que se ha ido convirtiendo en Signo, a través de los pasos graduales de una catequesis, la cual tiene por

“objeto esencial hacer comprender los pasos salvíficos de Dios con respecto al hombre. o sea, “lo que significa crear, juzgar, salvar, hacer alianza, estar presente, etc.”(74).

En fin, “la prueba de que una catequesis es válida reside en su capacidad de ser aplicada a todos los campos de la Historia de la Salvación”(75).

Debe saber presentar, a partir de un hecho o de un objeto determinado y concreto, los acontecimientos de la Historia de la Salvación, de tal manera que lleguen a asumirse descubriendo en ellos signos salvíficos de nuestra historia personal de salvación.

Es deber suyo, además, lograr que quien la recibe adquiera la necesaria perspicacia espiritual para “refletir y sacar provecho”(76) de signos como éste, aclimatándolos a su propio entendimiento, como

se ha procurado aquí, partiendo de una mirada sobre la historia del cuadro; hacer penetrar en el misterio, buscando que la fe se convierta en agente de la esperanza cristiana, hasta el punto de que, quien se inmerga en esta experiencia, llegue a comprender cómo “el amor debe ponerse más en obras que en palabras”(77).

Por eso el Cuadro Renovado es siempre actual y actuante, verdadera imagen de nuestra vida, no da espera. Su importancia radica en su propia arcilla y en su manta de algodón renovadas y renovadoras. Es para el hombre de hoy y el de siempre. Sin tener un sentido nacionalista, transmite un mensaje perdurable para cualquier hombre de cualquier lugar y de cualquier edad que acercándose a Nuestra Señora, con su Niño Dios en los brazos, le pregunte: “¿ Qué debo hacer?”, oiga en seguida la respuesta trascendente: **DEJATE RENOVAR POR DIOS.**

Luego de largas reflexiones, de visitar el Santuario y observar el Cuadro, de repasar su historia, esto es lo que he hallado como **MENSAJE TEOLOGICO DEL CUADRO RENOVADO.**

(74) Idem, pág. 42.

(75) Ibidem.

(76) San Ignacio de Loyola. Ejercicios Espirituales, Contemplación sobre la Encarnación, Punto 1o., 2.

(77) Idem, Contemplación para alcanzar amor. Nota.

BIBLIOGRAFIA

I. FUENTES:

ACTA APOSTOLICAE SEDIS, Vol. 38, 1946, pág. 419ss. Carta del Papa Pío XII al Arzobispo de Manila.

Vol. 57, 1965, pág. 376ss. Carta del Papa Paulo VI al Señor Cardenal Raul Silva Henríquez.

Vol. 59, 1967, pág. 465ss. Exhortación Apostólica SIGNUM MAGNUM del Papa Paulo VI.

Pág. 486ss. Carta del Papa Paulo VI al Señor Cardenal José Da Costa Nuñez.

Vol. 68, 1976, pág. 5ss. Exhortación Apostólica EVANGELII NUNTIANDI del Papa Paulo VI.

ACUÑA, LUIS ALBERTO. Diccionario Biográfico de Artistas que trabajaron en el Nuevo Reino de Granada. Ediciones del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá, 1964.

AGUSTIN, SAN. Patrología Latina (ML), Vol. 32, Confessiones. Vol. 40, De Catechizandis Rudibus.

ARIZA S., ALBERTO E., O.P. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA, Patrona Principal y Reina de Colombia. Bogotá, 1964.

CONCILIO ECUMENICO VATICANO II. Constituciones. Decretos. Declaraciones. Biblioteca de Autores Cristianos. Tomo 252. 2a. Edición. Madrid, 1966.

DE LOYOLA, IGNACIO, SAN. Ejercicios Espirituales. Editorial "El Mensajero del Corazón de Jesús" Bilbao, 1947.

ENCICLOPEDIA DE COLOMBIA. Vol. IV, Pintura, por Gabriel Giraldo Jaramillo. Pág. 3ss. Orígenes del Arte Colonial Neo-Granadino. Editorial Nueva Granada. Impreso en España, Sin fechas.

PACHECO, JUAN MANUEL, S.J. Historia Extensa de Colombia. Vol. 13, Tomo I, Historia Eclesiástica. La Evangelización del Nuevo Reino, siglo XVI. Ediciones Lerner. Bogotá, 1971.

SACRAMENTUM MUNDI. Enciclopedia Teológica. Vol. V, Ekkart Sauser, "Peregrinaciones", Col. 433ss.

TOBAR Y BUENDIA, PEDRO, O.P. Verdadera histórica relación del origen, manifestación y prodigiosa renovación por sí misma y milagros de la imagen de la Sacratísima Virgen María, Madre de Dios, Nuestra Señora de el Rosario de Chiquinquirá. . . 1a. edición, Madrid, 1964.

ZAMORA, FRAY ALONSO DE, O.P. Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reyno de Granada, Editorial Sur América, 1930.

II. LIBROS:

ACEVEDO S., PABLO., O.P. Rosa del Cielo, Bogotá, 1984.

BLOY, LEON. El Simbolismo de la Aparición. Trad. de Clotilde de Cruz de L. Lucero, Editorial Mundo Moderno. Buenos Aires. Sin fecha.

CARO, FRAY JORGE I., O.P. CUARTO CENTENARIO. Relato histórico de la renovación milagrosa del Lienzo de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá. Editorial Kelly, Bogotá, 1983;

DANIELOU, JEAN, CARDENAL. Historia de Salvación y Liturgia, Editorial Sígueme, Salamanca, 1967.

-
- FAJARDO, LUIS FRANCISCO. Historia de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá, Chiquinquirá, 1880.
- LAYAFE, J. Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México. Traducido por Ida Vitale. Fondo de Cultura Económica, Impreso en España, 1974.
- MESANZA, FRAY ANDRES, O.P., Célebres Imágenes y Santuarios de Nuestra Señora en Colombia. Tipografía del Rosario. Almagro. 1921.
- PEREIRA, BENJAMIN, SAC. Teología de los Santuarios Marianos, Industrias Gráficas España, 1965.
- RAMIREZ URIBE, LEONARDO, S.J., Práctica y Difusión del Rosario en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVI. Ponencia presentada en el VIII Congreso Mariológico Internacional de Zaragoza (España). Inédito.
- ROCHA, HYLTON M., Mónica Mujer Fuerte. Ediciones Paulinas. Argentina, Sin fecha.
- SASTOQUE, FRAY LUIS, O.P., Libro del Peregrino, Bogotá, 1985.
- TELLEZ G., LUIS F., PADRE. La Virgen de Chiquinquirá en los anales de Colombia. Editorial Centro Don Bosco. Sin fecha.
- VARGAS UGARTE, RUBEN, S.J., Historia del Culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados. 2 volúmenes, 3a. Edición, Madrid 1956.

III. REVISTAS:

- EPISCOPADO PORTUGUES. Pastoral Colectiva en el Cincuentenario de las Apariciones de Nuestra Señora de Fátima. ECCLESIA, No. 1.338, 6 de mayo de 1967, pág. 635ss.
- LANDINEZ, ARTURO, PBRO. IV Centenario de la Maravillosa Renovación del Cuadro de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Revista SIEMPRE VIGILANTES. No. 153, pág. 33ss. Junio-Julio, 1985.
- PRIMER SEMINARIO DE RECTORES DE SANTUARIOS MARIANOS. Conclusiones. REGINA MUNDI. Revista de Estudios Marianos. Sociedad Mariológica Colombiana, No. 34. Pág. 81ss.